



OFICIO Nº

0651 /2023

ANT.: Solicitud Información Pública Nº
MU030T0001708 de 17/07/2023.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información.

CASABLANCA, 09 de agosto de 2023.

A: SR. RICARDO OLIVA CASTRO

DE: SR. ALCALDE DE CASABLANCA

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública Nº MU030T0001708 de fecha 17 de julio de 2023, cuyo tenor es el siguiente: *"Estimad@s, Junto con saludar y en contexto del proyecto de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), "Estudio de caracterización y ubicación del canal ferias libres para la distribución de productos Hortofrutícolas en las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Nuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes", Que tiene como objetivo "Caracterizar el canal de ferias libres para la distribución de productos hortofrutícolas en Chile", Elaborando un sistema de información de Ferias libres (SIFL) para todas las comunas de las regiones mencionadas Para lograr el objetivo, se necesita georreferenciar por comuna y de forma digital las ferias libres de las regiones, donde se represente el trazo que describa la extensión de la feria libre en su calle principal, desde la calle de inicio hasta calle de término Es por lo anterior que nos dirigimos a ustedes, entendiendo que como municipio son los encargados de definir el lugar y otorgar permisos para el funcionamiento de estas ferias y sus respectivos puestos, requiriendo información actual de la cantidad y ubicación de ferias libres de su comuna, Por lo que solicitamos lo siguiente; - Cantidad de Ferias Libres - Nombre de la Feria Libre - Calle de Postura (Calle Principal en la cual se ubica la feria), (de ser más de una calle principal favor indicar) - Calle de Inicio de la Feria Libre - Calle de Fin de la Feria Libre - Días en los cuales la Feria Libre está en funcionamiento - Horario de funcionamiento de la Feria Libre - Número de puestos (oficiales) de la Feria Libre. Le solicitamos poder entregar la información en planilla Excel. Agradeciendo su gestión e información, la cual servirá para la construcción del catastro nacional de Ferias Libres, Se Despide Atte. Ricardo Oliva Castro, Coordinador del Estudio. NOTA: Se adjunta Certificado Oficial de Ejecución del estudio emitido por la ODEPA. Saludos Cordiales."* se informa que, no existen ferias libres en la comuna de Casablanca.

La información solicitada por don Ricardo Oliva Castro, es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
Alcalde de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Ricardo Oliva Castro.
- 2.- Archivo Oficina de Partes.
- 3.- Archivo Transparencia Municipal
FRL/LPA/lpa